



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 octubre de 2017

EXP-EXA N° 8.297/2013 – Cuerpo I y II

RESD-EXA N° 449/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1.501/17 del Ing. Augusto Ariel Estrada Velázquez, solicitando licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que ocupa en esta Facultad, a partir del 16/08/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 312/2017, se le otorgó al Ing. Augusto Ariel Estrada Velázquez la promoción transitoria en el cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, desde idéntica fecha.

Que la licencia solicitada por la docente se encuentra reglamentada mediante el artículo 15 inciso b) de la resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6, inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1.246/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada licencia extraordinaria sin goce de haberes al Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELÁQUEZ, en el cargo Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, desde el 16 de agosto de 2017 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15 inciso b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6 inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Ing. Augusto Ariel Estrada Velázquez, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.